Oferta Comercial

San Antonio Tolima Julio de 2026

COLSYSTEL

Señores
Hospital La Misericordia

Ref. Propuesta Comercial

Cordial saludo

Para **COLSYSTEL, Con Numero de Nit 2231710-1** es muy importante contar dentro de nuestros clientes con Ustedes; Tenemos las bases técnicas, la experiencia, la actualización en los conocimientos y la supervisión adecuada de nuestros trabajos, lo cual nos permite ofrecer servicios de la más alta calidad para merecer la confianza y seguridad.

En el cambiante mundo de la tecnología y en el continuo avance que rigen los negocios, el talento humano de los profesionales son la mejor garantía y con nosotros encontrara un staff de profesionales idóneos con experiencia lo cual constituye un aporte complementario para que nuestros servicios sean los mejores y eso se refleje en la calidad del servicio que reciben nuestros clientes.

A continuación encontrará los servicios y precios ofrecidos por nuestra empresa diseñados especialmente para proveer los Servicios de Internet y comunicación.

Adjunto encontrara nuestra oferta comercial para su empresa

Cordialmente

Jairo Javier Remisio Leyton
Tel. 3195638329 3144740147



COLSYSTEL

INTRODUCCIÓN

COLSYSTEL , responde efectivamente a las deficiencias existentes en soporte, manejo y administración de redes de información y de acceso a Internet, reparación en tecnología y mucho más. Seguridad y confianza

Nuestro objetivo es ofrecer a nuestros clientes servicios del más alto nivel para el diseño, redes corporativas con acceso a Internet vía satélite, Fibra Óptica y redes Inalámbricas , alquiler de equipos y soporte en línea con la mayor relación costo beneficio y los mejores resultados acordes al desarrollo sistemático y tecnológico del momento.

Principalmente conjugamos servicios profesionales con herramientas tecnológicas de última generación, orientados a la distribución del Internet dedicado y banda ancha, mantenimiento De redes reparación de equipos informáticos venta de computadores sistemas de vozip en instituciones alquiler de equipos a nivel empresarial y gubernamental con el fin de minimizar costos y optimizar los recursos de nuestros clientes para su total satisfacción.

Nuestro servicio está orientado a satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, con la garantía que ofrece la amplia experiencia y capacitación con que cuenta nuestra planta de personal.

El principal objetivo de **COLSYSTEL** consiste en brindar soluciones específicas de acuerdo con e l entorno de nuestros usuarios, ajustándonos a sus necesidades. Todos nuestros servicios están respaldados con un análisis previo del problema y un apoyo logístico.



COLSYSTEL

OBJETIVO

COLSYSTEL, como socio tecnológico está en capacidad de convertirse en un aliado valioso como asesor y estratega, brindando experiencia, tecnología, atención personalizada y un portafolio que nos permite diseñar soluciones de acuerdo a sus necesidades.

Queremos reafirmarle que nosotros entendemos las necesidades de nuestros clientes como particulares e individuales, y sobre la base de esta convicción construimos una relación única y especial respondiendo con recomendaciones objetivas y específicas en la industria de las telecomunicaciones; por lo cual nuestros clientes perciben un servicio completo, íntegro, flexible e individual.

Nuestro meta es el servicio al cliente

Presentamos soluciones para las poblaciones rurales con escasas o nulas probabilidades de contar con otro tipo de infraestructura apoyando el desarrollo mediante el diseño y provisión de equipamiento y conectividad para aplicaciones como telefonía pública y rural, educación a distancia, y telemedicina, entre otros.

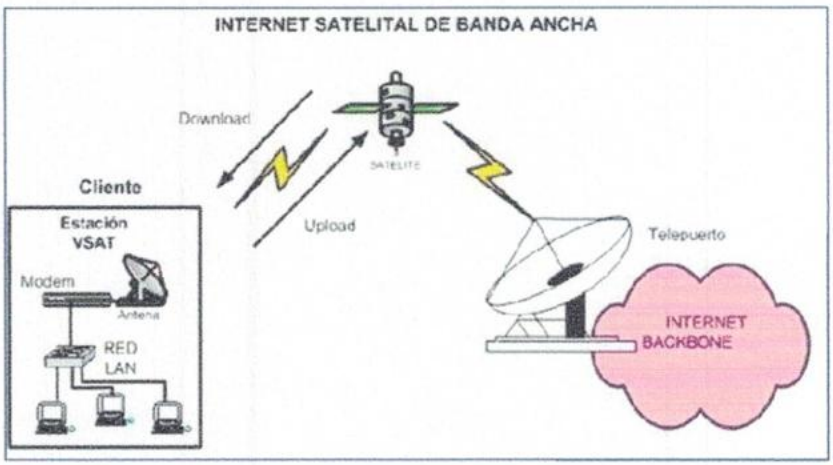
Nuestra filosofía consiste en mantener una estrecha relación con los clientes, más allá de ofrecer la tecnología, el objetivo es potenciar las relaciones de negocios y crecer conjuntamente, que fomentan los negocios y optimizan los recursos. De esta manera se establecen relaciones de confianza a largo plazo.

Apoyamos la creación y aplicación de proyectos, brindando soluciones integradas. Debido a que las comunidades olvidadas se encuentran en zonas lejanas y de difícil acceso, la tecnología satelital es ideal para la realización de este tipo de proyectos.

Con los servicios ofrecidos, los habitantes de las comunidades de la región se vitarán grandes traslados y tendrán acceso a la última tecnología lo cual tiene un impacto directo en el desarrollo social.

COLSYSTEL

ASPECTOS GENERALES



- Acceso a Internet con velocidades garantizadas
- Planes según sus aplicaciones, escogidos de acuerdo a su necesidad: Velocidades hasta 200 Mb Sistema Satelital
  Fibra Óptica Punto a Punto hasta 1 Gb
- Soporte técnico telefónico 7 x 24 x 365
- Disponibilidad del enlace satelital del 99.5 % y Dedicado 98%
- Direcciones IP bajo NAT estático
- Internet Satelital de Banda Ancha
- Tiempos de respuesta muy bajos
- Alto desempeño y Alta velocidad de navegación.

VENTAJAS

- Velocidades Garantizadas a un bajo costo
- Soporte y Respaldo por **COLSYSTEL. 24 HORAS**
- Supervisión y control remoto desde nuestro centro de gestión
- Soporte y reparación de equipos de manera directa.
- Monitoreo proactivo y disponibilidad inmediata de repuestos
- Posibilidad inmediata de ampliación del canal de Internet previa solicitud

Oferta Comercial

OFERTA ECONOMICA

Los valores mencionados según las necesidades valor

Lo anterior se anexa a la propuesta las ubicaciones de operación e instalación

Distribución

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR MENSUAL
1	INTERNET DEDICADO SEDE PRINCIPAL F.O (PaP)	87 Mb	$2.540.000
2	INTERNET D. SEDE PLAYARRICA (SATELITAL)	30 Mb	
3	IP PUBLICA NAT SEDE PRINCIPAL	1	
4	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SEGURIDAD (CAMARAS) Y ROUTERS DE LA SEDES	SEGÚN SEDE	

ANEXO: El canal principal de internet tendrá respaldo las 24 horas. Y el mantenimiento de las cámaras se realizara según fallas que se presenten en obra de mano Basica, mas no en compras de materiales de fallas (adaptadores, fuentes de poder, discos duros, dvr, monitores y todo lo integrado al sistema) que son necesarios para su funcionamiento

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

- Los precios son para uso exclusivo del cliente. Dicha información no puede ser copiada, distribuida o comunicada fuera de la organización del cliente, sin la previa autorización por escrito.
- **COLSYSTEL** se reserva el derecho de mantener o modificar los precios establecidos una vez transcurrido dicho periodo.
- La oferta tiene una validez de 15 días.
- El pago por concepto de cargo fijo mensual se cancela mes anticipado, durante los 5 días siguientes a la fecha de factura.
- Para efectos de instalación y puesta en marcha del servicio se deberá cancelar el 100% del total de los valores aceptados a la firma del contrato.
- Las tarifas NO incluyen obras civiles si estas son requeridas en los predios del cliente.
- El tiempo de implementación e instalación del servicio es de 10 a 1 5 días hábiles, contados a partir de la orden

  El cliente es responsable de la instalación y puesta en marcha de la red LAN y de la administración del tráfico.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 11:14:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	2231710
Código de Verificación	2231710260612111434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297857472

PIB
11:13:55

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO JAVIER REMISIO LEYTON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2231710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:17 AM horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **2231710**

Apellidos y Nombres: **REMISIO LEYTON JAIRO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/06/2026 11:16:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **2231710** y Nombre: **JAIRO JAVIER REMISIO LEYTON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141991570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, *menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de* identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:46:14 horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **2231710,** Apellidos y Nombres **REMISIO LEYTON JAIRO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital la Misericordia San Antonio Tolima**, con NIT **890700967-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 2231710 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2026 11:25 AM

Código Verificación: **B6ZTVC7NQG**

Válida hasta: **10/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC